

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA)

PROCESOS IMPORTACIONES EN VENTANILLA

Las solicitudes de Importación tendrán que ser enviadas de manera escaneada con toda la documentación soporte a los correos siguientes:

Ventanilla Tegucigalpa

- ventanillaimportacionestgu@senasa.gob.hn

Ventanilla San Pedro Sula

- senasasps.informes@gmail.com

Proceso:

1. Las Importaciones deberán ser enviadas con la solicitud de importación escaneada así como el TGR1 y como toda la documentación soporte a los correos descritos con anterioridad
2. Los pagos deberán realizarse a través del portal <http://senasapos.ddns.net/SGR-WEB/#/>. Donde una vez generado el TGR1 podrán pagar de manera ONLINE o en las ventanillas de la agencia bancaria más cercana según su conveniencia.
3. A través del correo electrónico el técnico y el personal de ventanilla, se le enviara al importador el número de solicitud de importación como el estatus de aprobada o rechazada.
4. En puesto fronterizo el importador solo presentara el número de solicitud o en su defecto el correo electrónico soporte del estatus de la solicitud. SEPA-OIRSA será notificada y la validación la ejecutara a través del sistema de importaciones del SENASA.

SOLICITUDES IMPORTACIÓN CUARENTENA VEGETAL, SEMILLAS, PRODUCTOS INOCUIDAD AGROALIMENTARIA Y CUARENTENA ANIMAL

(Ventanilla Tegucigalpa y San Pedro Sula)

1. Enviar la solicitud de importación escaneada, con la documentación soporte a los correos
 - **Cuarentena Vegetal y Semillas (Ventanilla TGU)**
(dgarcia@senasa.gob.hn).
 - **Productos Cuarentena Animal**
(jsabillon@senasa.gob.hn/ rerodriguez@senasa.gob.hn).
 - **Plaguicidas y Fertilizantes**
(lortiz@senasa.gob.hn).
 - **Productos Veterinarios**
(minteriano@senasa.gob.hn).

Inocuidad Agroalimentaria
(oflores@senasa.gob.hn)

El correo respuesta al importador tendrá que especificarse el número de solicitud así como el estatus del mismo, Digitado, Aprobado, o Rechazado.

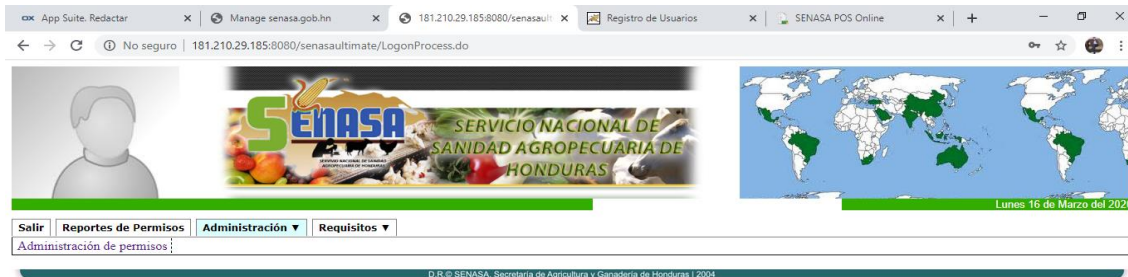
2. En cuanto al pago por solicitud de importación por el importador; el SENASA tiene a disposición su pago electrónico a través del portal <http://senasapos.ddns.net/SGR-WEB/#/>
3. El personal de ventanilla de importaciones procederá a revisar la solicitud a través del correo ventanillaimportacionestgu@senasa.gob.hn , donde verificara el pago del TGR1 a través del portal electrónico <http://senasapos.ddns.net/SGR-WEB/#/>
4. Una vez recibida la solicitud de importación y verificado el pago del TGR1, el personal de ventanilla procederá a subir la solicitud al sistema de importaciones. Las cuales tendrán que responder el correo electrónico a nuestro importador con el número de correlativo que entrega el sistema.
5. El personal técnico del SENASA procederá a revisar los correos electrónicos con la documentación soporte así como la solicitud de importación subida al sistema. En la cual el técnico aprobara aprobará o rechazara la solicitud de importación, donde también notificara al importador por correo electrónico al importador el estado de aprobado o rechazado.
6. El personal de ventanilla procederá a imprimir las solicitudes de importación, las cuales tendrán que ser cotejas con las aprobaciones que SEPA OIRSA haga en frontera. Dicho proceso de cuadro va ser validado una vez terminado el tiempo cuarentenario establecido por el gobierno central.
7. El importador única y exclusivamente **presentará el número de permiso que entrega el Sistema**, el cual es enviado y realizado en el proceso 4 de este apartado.

Nota: Para la entrada de dichas mercancías no se emitirá ningún permiso de importación, el proceso de validación se realizara a través del Sistema <http://181.210.29.185:8080/senasultimate/welcome.do>. SENASA proporcionara los usuarios a nuestros compañeros SEPA-OIRSA.

Nota: Se mantienen vía Online los procesos de Solicitud, pago y aprobación para MSF y exportaciones.

SOLICITUDES IMPORTACIÓN CUARENTENA VEGETAL Y SEMILLAS (VENTANILLA SEPA-OIRSA)

1. Seleccionar la Pestaña de Administracion



2. Seleccionar Administración de Permisos



Administración De Permisos De Importación	
Filtros	
Tipo de Producto	<input type="text"/>
Numero de Solicitud	<input type="text"/>
Fecha de Solicitud	16/03/2020 <input type="button" value="Quitar Fecha"/>
Numero de Recibo de Pago	<input type="text"/>
Lugar de Expedición	TODOS <input type="button" value="Filtrar"/> <input type="button" value="Limpiar"/>

Numero de Solicitud	Lugar de Solicitud	Fecha de Solicitud	Importador	Estatus	Ver Permiso
---------------------	--------------------	--------------------	------------	---------	-------------



3. Filtrar por Tipo de Importación a Revisar

Administración De Permisos De Importación

Filtros

Tipo de Producto	Animales Vivos
Numero de Solicitud	
Fecha de Solicitud	
Numero de Recibo de Pago	
Lugar de Expedición	TODOS

Botones: Filtrar, Limpiar

Numero de Solicitud	Lugar de Solicitud	Fecha de Solicitud	Importador	Estatus	Ver Permiso
---------------------	--------------------	--------------------	------------	---------	-------------

D.R. © SENASA. Secretaría de Agricultura y Ganadería de Honduras | 2004

4. Colocar el número de solicitud En la sección número de solicitud, o colocar el número de TGR1 en la sección número de recibo de pago. O en su defecto filtrar por la fecha, y darle click en el botón Filtrar.

Administración De Permisos De Importación

Filtros

Tipo de Producto	Animales Vivos
Numero de Solicitud	
Fecha de Solicitud	03/03/2020
Numero de Recibo de Pago	
Lugar de Expedición	TODOS

Botones: Filtrar, Limpiar

Numero de Solicitud	Lugar de Solicitud	Fecha de Solicitud	Importador	Estatus	Ver Permiso
4919 LPS 750 (IM2020-8738-51469)	SENASA	03/03/2020	ASOCIACION DE GANADEROS Y AGRICULTORES DE SULA / AGAS	IMPRESO	IMPRIMIR
4920 LPS 750 (IM2020-8737-51468)	SENASA	03/03/2020	ASOCIACION DE GANADEROS Y AGRICULTORES DE SULA / AGAS	IMPRESO	IMPRIMIR
4921 LPS 1470 (IM2020-8739-51470)	SENASA	03/03/2020	ASOCIACION DE GANADEROS Y AGRICULTORES DE SULA / AGAS	IMPRESO	IMPRIMIR
4922 LPS 300 (IM2020-8816-51510)	SENASA	03/03/2020	LUIS ANTONIO REYES	IMPRESO	IMPRIMIR
4923 LPS 300 (IM2020-8692/51433)	SENASA	03/03/2020	SUMINISTROS DE CUEROS PYMES S-A	IMPRESO	IMPRIMIR
4925 LPS 300 (IM2020-8692/51432)	SENASA	03/03/2020	SUMINISTROS DE CUEROS PYMES S-A	IMPRESO	IMPRIMIR
4926 LPS 300 (7330299)	SENASA	03/03/2020	CARGIL DE HONDURAS S. DE R.L.	IMPRESO	IMPRIMIR
4927 LPS 300 (7330362)	SENASA	03/03/2020	CARGIL DE HONDURAS S. DE R.L.	IMPRESO	IMPRIMIR
4928 LPS 300	SENASA	03/03/2020	DISTRIBUIDORA IMPORTADORA EXPORTADORA S.A. (DIMEFAS)	IMPRESO	IMPRIMIR

5. Una vez encontrado el número de solicitud en estado Impreso (Impreso=Aprobado), se procederá en darle click en el botón imprimir, donde se podrá corroborar la información de la solicitud de importación, la cual también podrá ser impresa por SEPA-OIRSA en aduana.

RECIBO DE PAGO NO. 7374503

REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA)
DIVISION DE INOCUIDAD DE ALIMENTOS

PERMISO ZOOSANITARIO DE IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL
SOLICITUD No. PA - 190080

La Sub-Dirección Técnica de Salud Animal en uso de las facultades que le confiere la Ley Fitozoosanitaria según Decreto No. 157-94, 344-2005 y sus Reglamentos, concede el presente Permiso de importación solicitado al ciudadano con No. de Identidad 0107196900049, en representación de la empresa Supermercados La Colonia S.A. de C.V. con RTN 08019995224132 con correo electrónico acubas@lacolonia.hn para importar los siguientes productos:

No.	Descripción	Presentación	Peso Neto
1	SALCHICHA MEZCLA DE CARNE DE POLLO, RES Y CERDO	CAJAS	25 Kg

Con origen de Estados Unidos procedencia de Estados Unidos vía de transporte Marítimo y aduana de ingreso PUERTO CORTES

Observaciones:

Dado en Tegucigalpa, M.D.C., en el día 16 de Marzo de 2020

Sub-Director Técnico de Salud Animal

Nota: Para la entrada de dichas mercancías no se emitirá ningún permiso de importación, el proceso de validación se realizara a través del sistema <http://181.210.29.185:8080/senasaultimate/welcome.do>. SENASA proporcionara los usuarios a nuestros compañeros SEPA-OIRSA.

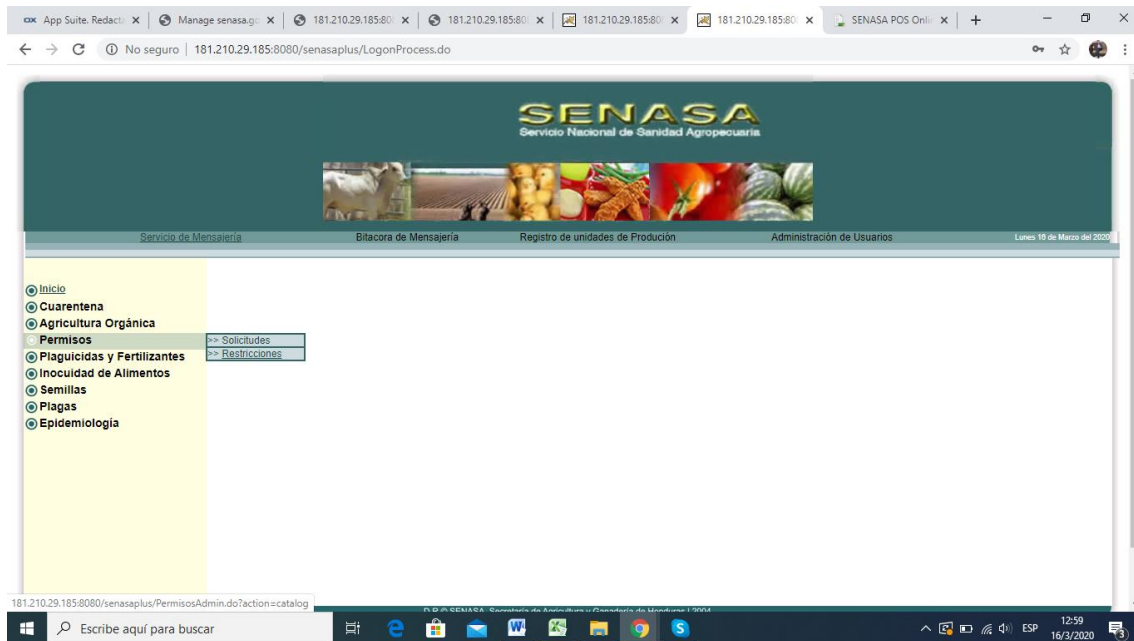
SOLICITUDES IMPORTACIÓN PLAGUICIDAS (VENTANILLA TEGUCIGALPA)

1. Enviar la solicitud de importación escaneada, con la documentación soporte a los correos:
 - **Plaguicidas y Fertilizantes** (lortiz@senasa.gob.hn). Las solicitudes tienen que ser enviadas a ambos correos.
 - **Productos Veterinarios** (minteriano@senasa.gob.hn). Las solicitudes tienen que ser enviadas a ambos correos.
2. En cuanto al pago por solicitud de importación por el importador; el SENASA tiene a disposición su pago electrónico a través del portal <http://senasapos.ddns.net/SGR-WEB/#/>.
3. El personal de ventanilla de importaciones procederá a revisar la solicitud a través del correo ventanillaimportacionestgu@senasa.gob.hn , donde verificara el pago del TGR1 a través del portal electrónico <http://senasapos.ddns.net/SGR-WEB/#/>
4. Una vez recibida la solicitud de importación y verificado el pago del TGR1, el personal de ventanilla procederá a subir la solicitud al sistema de importaciones. Las cuales tendrán que responder el correo electrónico a nuestro importador con el número de correlativo que entrega el sistema.
5. El personal técnico del SENASA procederá a revisar los correos electrónicos con la documentación soporte así como la solicitud de importación subida al sistema. En la cual el técnico aprobara o rechazara la solicitud de importación, donde también notificara al importador por correo electrónico al importador el estado de aprobado o rechazado.
6. El personal de ventanilla procederá a imprimir las solicitudes de importación, las cuales tendrán que ser cotejas con las aprobaciones que SEPA OIRSA haga en frontera. Dicho proceso de cuadro va ser validado una vez terminado el tiempo cuarentenario establecido por el gobierno central.
7. El importador única y exclusivamente **presentará el número de permiso que entrega el sistema**, el cual es enviado y realizado en el proceso 4 de este apartado.

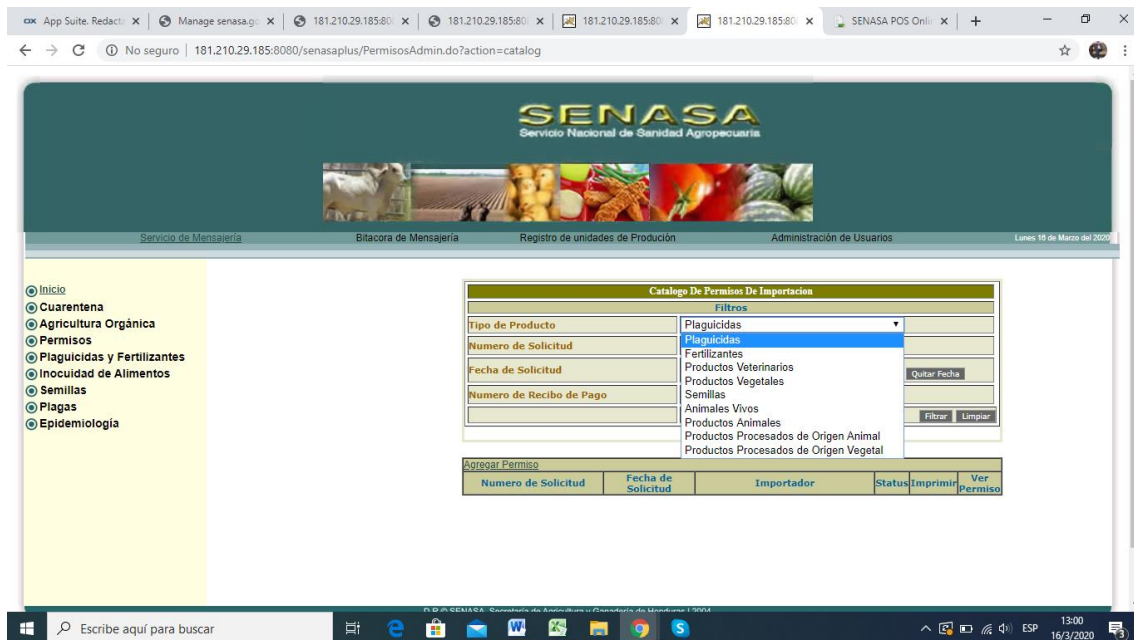
Nota: Para la entrada de dichas mercancías no se emitirá ningún permiso de importación, el proceso de validación se realizara a través del sistema <http://181.210.29.185:8080/senasultimate/welcome.do>. SENASA proporcionara los usuarios a nuestros compañeros SEPA-OIRSA.

SOLICITUDES IMPORTACIÓN PLAGUICIDA, FERTILIZANTES Y PRODUCTOS VETERINARIOS (VENTANILLA SEPA-OIRSA)

1. Seleccionar la opción permisos, y seleccionar solicitudes



2. Filtrar la opción de plaguicidas o la opción de fertilizantes o la opción de Veterinarios



3. Filtrar por fecha de emisión, número de permiso o número de recibo de pago colocando el número de TGR1 proporcionado por el importador.

Service de Mensajería Bitacora de Mensajería Registro de unidades de Producción Administración de Usuarios Lunes 16 de Marzo del 2020

Inicio
Cuarentena
Agricultura Orgánica
Permisos
Plaguicidas y Fertilizantes
Inocuidad de Alimentos
Semillas
Plagas
Epidemiología

Catalogo De Permisos De Importacion

Filtros

Tipo de Producto: Plaguicidas

Numero de Solicitud: []

Fecha de Solicitud: 03/10/2020 [Quitar Fecha]

Numero de Recibo de Pago: []

[Filtrar] [Limpiar]

Agregar Permiso

Numero de Solicitud	Fecha de Solicitud	Importador	Status	Imprimir	Ver Permiso
II183180	2020-03-10	COMPANIA AGRICOLA BONITO ORIENTAL S.A	IMPRESO	Imprimir	Ver
II183181	2020-03-10	DUWEST HONDURAS, S.A.	IMPRESO	Imprimir	Ver
II183182	2020-03-10	DUWEST HONDURAS, S.A.	IMPRESO	Imprimir	Ver
II183183	2020-03-10	DUWEST HONDURAS, S.A.	IMPRESO	Imprimir	Ver
II183184	2020-03-10	DUWEST HONDURAS, S.A.	IMPRESO	Imprimir	Ver
II183185	2020-03-10	DUWEST HONDURAS, S.A.	IMPRESO	Imprimir	Ver
II183186	2020-03-10	DUWEST HONDURAS, S.A.	IMPRESO	Imprimir	Ver
II183187	2020-03-10	DUWEST HONDURAS, S.A.	IMPRESO	Imprimir	Ver
II183188	2020-03-10	DUWEST HONDURAS, S.A.	IMPRESO	Imprimir	Ver
II183189	2020-03-10	DUWEST HONDURAS, S.A.	IMPRESO	Imprimir	Ver
II183190	2020-03-10	DUWEST HONDURAS, S.A.	IMPRESO	Imprimir	Ver
II183191	2020-03-10	DUWEST HONDURAS, S.A.	IMPRESO	Imprimir	Ver
II183192	2020-03-10	DUWEST HONDURAS, S.A.	IMPRESO	Imprimir	Ver
II183193	2020-03-10	DUWEST HONDURAS, S.A.	IMPRESO	Imprimir	Ver

4. Click en ver en la columna ver permiso, SEPA OIRSA validara solo las importaciones en estado Impreso que es igual a Aprobado.

Agropecuaria Organica
Permisos
Plaguicidas y Fertilizantes
Inocuidad de Alimentos
Semillas
Plagas
Epidemiología

Tipo de Producto: Plaguicidas

Numero de Solicitud: []

Fecha de Solicitud: 03/10/2020 [Quitar Fecha]

Numero de Recibo de Pago: []

[Filtrar] [Limpiar]

Agregar Permiso

Numero de Solicitud	Fecha de Solicitud	Importador	Status	Imprimir	Ver Permiso
II183180	2020-03-10	COMPANIA AGRICOLA BONITO ORIENTAL S.A	IMPRESO	Imprimir	Ver
II183181	2020-03-10	DUWEST HONDURAS, S.A.	IMPRESO	Imprimir	Ver
II183182	2020-03-10	DUWEST HONDURAS, S.A.	IMPRESO	Imprimir	Ver
II183183	2020-03-10	DUWEST HONDURAS, S.A.	IMPRESO	Imprimir	Ver
II183184	2020-03-10	DUWEST HONDURAS, S.A.	IMPRESO	Imprimir	Ver
II183185	2020-03-10	DUWEST HONDURAS, S.A.	IMPRESO	Imprimir	Ver
II183186	2020-03-10	DUWEST HONDURAS, S.A.	IMPRESO	Imprimir	Ver
II183187	2020-03-10	DUWEST HONDURAS, S.A.	IMPRESO	Imprimir	Ver
II183188	2020-03-10	DUWEST HONDURAS, S.A.	IMPRESO	Imprimir	Ver
II183189	2020-03-10	DUWEST HONDURAS, S.A.	IMPRESO	Imprimir	Ver
II183190	2020-03-10	DUWEST HONDURAS, S.A.	IMPRESO	Imprimir	Ver
II183191	2020-03-10	DUWEST HONDURAS, S.A.	IMPRESO	Imprimir	Ver
II183192	2020-03-10	DUWEST HONDURAS, S.A.	IMPRESO	Imprimir	Ver
II183193	2020-03-10	DUWEST HONDURAS, S.A.	IMPRESO	Imprimir	Ver
II183198	2020-03-10	AGRINTER DE HONDURAS S.A DE C.V.	IMPRESO	Imprimir	Ver
II183199	2020-03-10	AGRINTER DE HONDURAS S.A DE C.V.	IMPRESO	Imprimir	Ver
II183200	2020-03-10	AGRINTER DE HONDURAS S.A DE C.V.	IMPRESO	Imprimir	Ver
II183201	2020-03-10	AGRINTER DE HONDURAS S.A DE C.V.	IMPRESO	Imprimir	Ver
II183202	2020-03-10	AGRINTER DE HONDURAS S.A DE C.V.	IMPRESO	Imprimir	Ver

Nota: Para la entrada de dichas mercancías no se emitirá ningún permiso de importación, el proceso de validación se realizara a través del sistema <http://181.210.29.185:8080/senasaultimate/welcome.do>. SENASA proporcionara los usuarios a nuestros compañeros SEPA-OIRSA.